LLAMADO M.O.P.C. N° 84/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ID N° 418.662

Asunción, 15 de noviembre de 2022

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación de la Capacidad Financiera es realizada en virtud a lo solicitado a través del correo electrónico ceo.mopc@gmail.com, remitido por la Coordinación de Evaluación de Ofertas donde adjunta Autorización del CEO para Brindar Asistencia Técnica de fecha 01/11/2022 mediante el cual se conforma los Miembros del Comité de Evaluacion de Ofertas designados por Resolución MOPC N° 2597, el mismo fue conformado según Resolución MOPC N° 2672/2022; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 219/2021 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 92 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2021", que en su Artículo N° 2 establece cuanto sigue:…"*El Comité de Evaluación de Ofertas a través de la Coordinación, solicitara la asistencia técnica profesional externa que llegare a estimar conveniente. Cada análisis deberá apegarse a las normativas legales vigentes y aplicables y, a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de cada procedimiento licitatorio*" (SIC).

II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 26 de octubre de 2022, participa las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1.-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 352.135.000.-
2.-	EOS S.R.L.	Gs. 330.150.000.-

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Financiera, Pagina N° 19 y 20 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS: Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2019, 2020 y 2021).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2019, 2020 y 2021).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) en promedio con datos extraídos de los Formularios 106 Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio con datos extraídos de los Formularios 104 Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal (IRP) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio con datos extraídos de los Formularios 120 Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

OBSERVACIÓN: Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:
a. Para contribuyente de IRE General; Fotocopia de Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario N° 500 de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)
b. Para contribuyentes de IRE Simple, Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada Formulario 501 de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)
c. Para contribuyentes de IRP, Deberán presentar fotocopia de la Declaración Formulario N° 515 y/o 516 de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)
g. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberán presentar fotocopia de la Declaración Formulario N° 120 de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)

EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2019, 2020 y 2021; solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (copia) presentada por el oferente.

a) Solicitud de documentos de carácter Formal:

Que, a través del Memorándum DET N° 214/2022 de fecha 7/11/2022, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a la siguiente empresa:

EOS S.R.L se le solicito Balance General (Individual), correspondiente al año (2021, 2020, 2019.

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluacion de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 11/11/2022, manifiesta cuanto sigue .. "*En el marco del llamado de referencia informo que la firma EOS S.R.L. no respondió a las solicitudes de documentaciones formal*" (SIC). Motivo por el cual, debido a la falta de presentación de las documentaciones requeridas no se ha evaluado la capacidad económica financiera a la empresa EOS S.R.L.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC	ENDEUDAMIENTO PT/AT	RENTABILIDAD UDI/C	
1.-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS

a) **RATIO DE LIQUIDEZ**: La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO M.O.P.C. LCO N° 84/2022, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Liz Paola Rolón Rojas
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Gabinete del Ministro
Coordinacion de Evaluacion de Ofertas
Departamento de Estudios Técnicos

LLAMADO MOPC N° 84/2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ID Nº 418.662

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

6 (Seis)

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 84/2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ID Nº 418.662

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (2019, 2020, 2021) ≥ 1		ENDEUDAMIENTO PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (2018, 2019, 2020) ≤ 0,80		RENTABILIDAD UDI/C Promedio de los balances de los últimos tres años (2018, 2019, 2020) No debera ser negativo		
1.-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2	C	0,45	C	29,45%	C	CUMPLE

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

7 (Siete)

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 84/2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO ID Nº 418.662

2.- EMPRESA:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	22.363.101.588	8.815.263.450	8.753.082.821
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	33.550.191.991	36.589.841.218	34.770.409.030
4.- INVENTARIOS	11.250.854.504	12.606.389.110	10.358.087.805
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	31.420.732	28.519.343	22.481.378
6.- OTROS ACTIVOS	1.276.442.715	548.210.970	469.915.539
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	68.472.011.530	58.588.224.091	54.373.976.573
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS A L/P	5.622.714.157	5.562.901.961	5.297.683.601
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.597.216.299	13.811.097.843	12.385.837.156
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	395.316.023	355.005.213	567.233.551
	1.000.418.424		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	20.615.664.903	19.729.005.017	18.250.754.308
ACTIVO TOTAL	89.087.676.433	78.317.229.108	72.624.730.881
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	14.451.954.356	16.257.724.893	15.414.463.012
2.- DEUDAS FINANCIERAS	1.800.011.587	1.806.116.983	2.237.098.466
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	364.282.412	418.295.153	338.422.226
4.- PROVISIONES		-	-
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	14.609.018.708	11.439.482.419	9.195.370.499
TOTAL PASIVO CORRIENTE	31.225.267.063	29.921.619.448	27.185.354.203
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	500.000.000	1.000.000.000
3.- PROVISIONES	100.000.000	100.000.000	100.000.000
4.- INGRESOS DIFERIDOS A L/P	7.957.714.157	5.562.901.962	5.297.683.601
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8.057.714.157	6.162.901.962	6.397.683.601
PASIVO TOTAL	39.282.981.220	36.084.521.410	33.583.037.804
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	31.500.024.000	27.000.024.000	22.300.024.000
2.- RESERVAS	9.256.295.030	8.954.231.540	8.030.533.900
3.- RESULTADO ACUMULADO	237.182.365	237.182.365	237.182.365
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	8.811.193.818	6.041.269.793	8.473.952.812
TOTAL PATRIMONIO NETO	49.804.695.213	42.232.707.698	39.041.693.077
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	89.087.676.433	78.317.229.108	72.624.730.881
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2021		Año 2020		Año 2019			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	68.472.011.530 / 31.225.267.063	2	58.588.224.091 / 29.921.619.448	2	54.373.976.573 / 27.185.354.203	2	2	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	39.282.981.220 / 89.087.676.433	0,44	36.084.521.410 / 78.317.229.108	0,46	33.583.037.804 / 72.624.730.881	0,46	0,45	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despues del Impuesto / Capital	8.811.193.818 / 31.500.024.000	27,97%	6.041.269.793 / 27.000.024.000	22,38%	8.473.952.812 / 22.300.024.000	38,00%	29,45%	Cumple

Lic. Liz Paola Rolón
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.